

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, se publican en esta Adm. de la Prensa y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Se cobra por línea y día, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
P. OVIACIOS Y P. OVIACIOS. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 15 -
ULTRAMAR. 25 -
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIII.—NUM. 16.392

Madrid.—Miércoles 24 de Diciembre de 1902

Cinco ediciones diarias

VILLAS
CELESTINO DE CORDOVA
Primera casa en España. Esquina de la calle de San Mateo y de San Juan. 50 pesetas. Calle del Prado, 28.

REGALO
de Navidad. FOTOGRAFO completo y alfileres, 50 pesetas. Calle del Prado, 28.

PELETERIA
Gasa de confianza. ESCARTELOS, 4 y 8

SEGUN AFIERAN VARIOS SABIOS NATURALISTAS, las flores de California tie en un perfume mas intenso que el de todo el resto de la tierra. Su fragancia es tan fuerte que cuando se abre el bocanillo del congo se hincha y se hincha.

OJEN PEDRO MORALES UNICO LEGITIMO
El más fino e higiénico de los anisados

LAS COSAS DEL DIA

Hablar de política, sería hoy hablar de la mar.
Hermanamos bien la tradición y la novedad en nuestras cosas, y en estos días del hogar se acaba en todas partes la etiqueta y la conversación sobre las cosas del mundo. Cada cual se queda con sus suyos, y los suyos son pocos, porque los parientes se acaban pronto. Hay quien asegura que no hay más pariente que la madre, porque la mujer es la pariente.
Los suegros y los cuñados son parientes políticos.
La familia no se extiende. Se heredan los caudales, pero no se heredan los afectos. Dícilmente los amigos del padre son los amigos del hijo. Y el que no tiene deudos ni consanguíneos se aisla estas noches del ruido y la alegría universal. Pero sin parientes no hay nadie.
Hasta el hongo los tiene, y eso que parece el símbolo de la soledad y el aislamiento—draca no hace muchas noches una iustre dama en su palco de los días de moda.
—¿Y quién es el pariente del hongo?—lo preguntaron candidamente.
Y contestó ella sin inmutarse:
—Pues el pariente del hongo debe de ser el sombrero de paja.
Los otros se reúnen cuando están bien avenidos, que ocurre esta avenencia pocas veces, y menos si entre ellos ha reparado desigualmente sus dones la fortuna.
—¿Lo que piden los parientes pobres a los parientes ricos, y lo que les niegan los parientes ricos a los parientes pobres?
Hoy los más acaudalados son los que participan en algún número de la lotería premiada con el más gordo ó el menos gordo, pero premiada al fin. Los abrazos y las demostraciones efusivas de afecto más vivo son entre ellos solos. Los que jugaron y perdieron, se consuelan con la esperanza que despierta la felicidad soñada; siempre delante, pero siempre más allá...
Ya es popular la frase de que la lotería nunca le toca a uno, sino a otro.
Ya se recuerda, una vez más, el caso anual de uno que no jugaba y a quien no le tocó el premio gordo por un número. Quedó agraciado el 7 y él no llevaba ninguno.
Ya se enriquece la filosofía de la desgracia con máximas semejantes; pero no se renunciará a la lotería porque la inclinación al azar y a la aventura son nacionales y lo serán mientras haya patria. Por eso no hay nadie en España que no haga algo; si es también hacer algo hacer el amor y hacer política.
Pasarán estos días del turrón de Zaragoza, blandiendo como corazón de ministro recomendaciones perlamadas, y del turrón duro,
de piñón y miel de abejas, que no lo digiere un bultito ni lo parte una centella.

Llegará el año nuevo y se repetirá la vida antigua.
Y así iremos viviendo, ó así iremos muriendo; porque después de todo en las zarzas del valle de lágrimas nos dejamos algo cada día y vamos de este modo eliminando el obstáculo para entrar en la eterna vida de las misericordias.

DE TANGER
Terrible batalla.—40 degollados.

Tanger 23, 7 n.
Llegan noticias de un nuevo y terrible combate, librado entre las tropas del sultán y los soldados imperiales armados con gran furia y las tropas enemigas, derrotadas por completo y haciéndolas huir a la desbandada.
Las tropas del sultán cortaron cuarenta cabezas del ejército enemigo.
Las cuarenta cabezas, cubriendo sangre aún, están colgadas a la puerta de la tienda del sultán.
El sultán ha entregado el mando de sus tropas al gobernador de Sefra, el cual espera la llegada de nuevos refuerzos, pues tiene el propósito de ir sobre Sazza y recuperarla nuevamente.
La derrota que ayer sufrieron las tropas imperiales no ha sido compensada con la victoria de hoy.
El sultán sigue irritado y ha ordenado represalias crueles.
Los chariffs no son del parecer de su soberano.
Dícese que el Foreign Office ha designado a un comandante inglés para que instruya y discipline a la caballería del sultán.
El imperio está consternado por las crueldades de estas batallas.—ORIV.

LA MISA DEL GALLO

I
Ayer me lo dijo mi mano en su mano:
—Mañana a la noche hay misa del gallo.
Ya sabes que quiero que juntes vayas.
No seas huraña, que yo te lo pido.
(Que yo te lo mando.)
Y como al decirlo tenía entornados sus ojos risueños—que son las estrellas que guían mis pasos—y como ella sabe que la quiero tanto, como el reo que espera su indulto espero a que llegue la misa del gallo.

II
Al dormirme, he soñado esta noche. Con la misa y con ella he soñado!
Entré yo en la iglesia cuando ella iba entrando, y al ir a ofrecérsela a agua bendita, temblaba su mano.
Llenaban las naves del templo adornado girones de niebla—suspiros y aromas de lo incensario—y allá en los altares, de flores cuajadas, lágrimas de cera lloraban los cirios entre las prisiones de sus candelabros.
Comenzó la misa y, al llegar al sanctus, cuando las campanas tocaron a gloria, nuestros corazones a gloria tocaron...
Allá, en la penumbra del altar de la Virgen dorado, me miraba, entre dulces suspiros,

rezando, rezando...
Yo ví que la Hostia se elevó a lo alto, y con su aiga se quiso ir la mia volando ligera con vuelo de pajarito.

(Milagro adorable! Adorable y divino milagro! A lo alto subían dos almas cuando Dios descendió de lo alto, y dos cuerpos caían en tierra como heridos los dos por el rayo...)

III
Desperté... Pero yo bien quisiera, bien quisiera no haber despertado...
(Milagro divino! Adorable y divino milagro! El alma que quiere volar a lo alto, ansiosa te espera esta noche en la misa del gallo...)

DE VALLADOLID
ASAMBLEA NACIONAL AGRARIA

Valladolid 23, 9 n.
El Centro de Labradores ha celebrado su sesión anual del Consejo Regional de la Federación Agrícola de Castilla, del Viejo, habiendo asistido representaciones de siete provincias.
En la sesión se tomaron importantes acuerdos, nombrándose una Comisión que asista a la reunión de delegados de las Federaciones Agrícolas Regionales, con objeto de constituir la Unión Agraria Nacional y presentar al gobierno los acuerdos aprobados.
Se nombró una ponencia, quedando encargada de estudiar un proyecto de Código rural y de redactar una exposición sobre las disposiciones de caza.
También se tomó el acuerdo de formular reclamaciones al gobierno a fin de que se realicen los proyectos de canales y pantanos y hacer pública manifestación del conocimiento de los labradores de la falta de garantías de las Sociedades de crédito.
Igualmente se tomó el acuerdo de ofrecer el concurso de la Diputación del Municipio y de la Cámara Agrícola de Segovia, en cuya población se celebrará el segundo Congreso Agrícola Regional.—ORÓZCZ.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:
—Estado.—Real decreto de arbitraje celebrado entre España y la República de Uruguay.
—Real decreto nombrando a D. Francisco Ruiz de Velasco para la plaza de secretario de la Secretaría de la Cámara Agrícola de Segovia.
—Real decreto sobre la forma de ir, reo y ascenso en la carrera judicial.
—Otros de índole personal.
—Hacienda.—Real decreto concediendo pensión a doña Amalia Gómez y a doña Otilia García.
—Real decreto referente al ingreso, ascenso y separación en la Administración del Estado de los funcionarios de este Ministerio.
—Otro disponiendo que los administradores subalternos de propiedades y derechos del Estado sean nombrados por los de los de Hacienda.
—Agricultura.—Real decreto de clarando excepcionalmente las plazas de la carrera extraordinaria de automóviles que se proyecta en Madrid y París, sujetas las prescripciones del reglamento para la circulación de automóviles por las carreteras.
—Otro aprobando de la ejecución del servicio de embalsamamiento de cadáveres para el momento que ha de ser en el Collado de Valdelella.
—Real orden otorgando a D. Francisco Ordoña autorización para establecer un Sanatorio marítimo en término municipal de Valencia.

NOCHES DE ESTRENO
EN LA ZARZUELA

Si los empresarios de la Zarzuela y de Apolo me tomaran por oráculo del público y consultaran mis preferencias (cosa que no sucederá, ni debe suceder, porque ellos tienen consejeros de mayor importancia y porque yo no reúno los suficientes merecimientos para que mi opinión sea de peso), desde luego les indicaría que prefirieran a los teatros de género chico el que a llorar y que estoy convencido de que me acompañan en esta predilección la mayoría del público.
Esto no obsta para que con el puñado de rosas, donde me permitieron algunos reparos, apreciar indudables bellezas y para que me asociara a noche a los que aplaudieron en la Zarzuela al poeta Marquina por su dramita *El agua mansa*.
Tratándose de Marquina soy menos sospechoso que en otras ocasiones, pues tengo ya bien probado el desasosonamiento con mis alabanzas a su libro *Odas* y con mis censuras a *El pastor*.
El agua mansa ha conseguido el aplauso unánime, sin perjuicio de que, a la terminación de la obra, fuera ésta bastante discutida, pues aquí suele llevarnos no sé qué rutina de dulzura y que tenaz encajonamiento a aplaudir con excesiva facilidad a los nombres consagrados y poner toda clase de obstáculos a los que entran en fuego. Confieso que este sistema no es el mío. A falta de otros méritos, deseo siempre que el público me considere y atienda por la sinceridad, cualidad que no diré yo que sea la base capital de la crítica, pero la tengo por uno de sus fundamentos más importantes. Esta sinceridad me obliga a aplaudir francamente a Marquina por *El agua mansa*.
Dos hermanas, hipocrita la una, noble la otra, quienes a Toñico. En la casa de ellas entra el Royo todas las noches. Por cual de los dos? Como él. *El enigma*, de Paul Hervey, el interés de los comienzos de la nueva zarzuela está en saber cuál de ambas mujeres es la culpable. Toñico, novio de Juana, por la mayor habilidad de ella y no por los estímulos de su corazón, cree que es Rosa la amante del Royo, a Rosa insulta, al Royo provoca a batirse y la figura de Juana se acerca a sus ojos. La intervención de Rosa, para evitar el desafío, pone en claro las cosas, Rosa y Toñico se unen, y a la en deshonrada alcohólica se queda Juana a solas con sus pesares y abandonada por los dos hombres cuando el desarrollo del drama la lleva a ver las negruras de su alma hipocrita.

El drama es claro y valiente, el lenguaje elegante y correcto, la imaginación del poeta salpica el fondo del cuadro con chispas de luz.
Hay defectos en *El agua mansa*; la madre de Toñico es persona inútil y artificiosa y no pocos efectos anticuados empuñan la sencillez con que el drama a trechos se desarrolla.
Aun así, pocas producciones del género chico podrán codearse con esta, ni por la intensidad de las pasiones, ni por la brillantez del lenguaje.
La música se ve que ha sido añadida. Se repitió una hermosa romanza, cantada admirablemente por Felisa Lázaro, y que ha servido de modelo a sus colegas artísticas.
Suprimida la música, viviría perfectamente este drama como verso y poético, que lo mismo que en Jovellanos pudo ser estrenado en el Español. ¡De qué pocas zarzuelas se dirá otro tanto!

Antonio Perrin, contratado expresamente para esta obra, tuvo momentos felicitosos y fue justamente aplaudido varias veces.
La Srta. Lázaro, de bien su papel, y la Srta. Arana, de víctima del stygo.
La Srta. Taberner y el señor Duval, discretos.

Amalio Fernández, aplaudido por sus decoraciones.
Y Eduardo Marquina llamado a escena entre grandes aplausos a la terminación de la obra, en unión del músico, y antes, solo, en varias ocasiones.
Se trata de un poeta que, ó yo me equivoco, ó ha de llegar muy alto.

Caramanchel.
EN EL CÓVICO

Da viaje disparatado califican sus autores la obra estrenada anoche en el Cómico y esto justifica en cierto modo las cosas que suceden en el transcurso de la representación de *Mundo, demonio y carne*.
Por lo demás, la obra, no obstante las materias que en ella han acumulado los autores, es inocente, resulta algo pesada, y creemos que, estrenada estas Pascuas en función de tarde, hubiera alcanzado un éxito mayor que el que obtuvo.
Con lo cual resulta que, como tampoco la interpretación fué sino regular, lo mejorcito de *Mundo, demonio y carne* son tres decoraciones que ha pintado Muriel para los tres últimos cuadros.

DE ROMA
EL PAPA Y LOS CARDENALES

Roma 23.
Hoy se ha celebrado la solemne recepción del Sacro Colegio por Su Santidad León XIII, con motivo de las fiestas de Navidad.
En su alocución recordó con alegría las manifestaciones del año jubilar; deploró el proyecto de divorcio del gobierno italiano y se ocupó extensamente en la acción de la democracia cristiana, alentando al clero para que entre en este campo de acción, combatiendo la crisis que prepara el socialismo.
Protestó enérgicamente contra la guerra que se hace a las congregaciones religiosas, porque su verdadero objetivo es anular a la Iglesia.
El Papa, muy conmovido, declaró que no podía terminar su discurso a luz leer su segunda parte.

El periódico *Le Temps* al publicar la alocución del Papa al Sacro Colegio, hace constar que Su Santidad no pronunció en ella el nombre de Francia.—FABRA.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anoche quedaron solucionadas las huelgas que se iniciaron por la tarde, entre los operarios de las tahonas establecidas en las calles de Mendizábal y Bastero.
—El gobernador ha aprobado dos transferencias de crédito solicitadas por el Ayuntamiento, una para atender a los gastos de los Juzgados municipales y otra para el pago de intereses de la Deuda municipal.
—El Sr. Sánchez Guerra ha dirigido una comunicación al presidente de la Diputación provincial, interesando de la Corporación satisfacción cuanto antes los descubiertos en que se encuentra con la empresa de electricidad que suministra el fluido a los hospitales.
—Según noticias oficiales, ayer abandonaron el trabajo los obreros panaderos de las calles de Mendizábal y Bastero.

La huelga no ha tenido consecuencias deplorables para los patronos, pues tan pronto se tuvo noticia en la Sociedad Filantrópica de obreros panaderos, el presidente de la misma, Sr. Cuervo, envió personal suficiente a dichas fábricas de pan, quedando resuelto satisfactoriamente el conflicto.
Ahora parece que los obreros de otras tahonas se proponen declararse en huelga.
—Una numerosa Comisión de diputados provinciales estuvo anoche en el Gobierno civil con objeto de conferenciar con el señor Sánchez Guerra.
No hallándose éste en su despacho, hablaron con el secretario Sr. Quejana.

DE VALENCIA
Huelga de toneleros.

23, 4, 17 t.
Los obreros toneleros del Grao se han declarado en huelga por negarse a registrar una partida de toneles traídos de Portugal para embarcar vino.
Fundan su negativa en que los toneles no están hechos en la localidad.
Anoche y hoy han celebrado los huelguistas varias reuniones, notándose que hay entre ellos quienes son contrarios a la huelga.
El gobernador ha intervenido, procurando un arreglo, esperando ser visitado por una comisión de obreros.
Enfermo ilustre.
El marqués de Montfort, jefe de los conservadores valencianos, encontrándose gravemente enfermo a causa de un vomito de sangre, que sufrió anoche.
El tiempo.
El tiempo es hoy sumamente despacífico. El cielo está nublado con tendencia a lluvia.—PÉREZ.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Un estimable colega, dedicado preferentemente a los asuntos financieros, ha publicado la noticia de que en el presupuesto del Ayuntamiento existe un déficit declarado que excede en bastante de un millón de pesetas. Acerca de esto hemos hablado con el alcalde, señor marqués de Portago, quien nos ha manifestado:
Primero. Que de todos los datos, antecedentes y noticias que ha reunido, relacionados con la marcha económica del Ayuntamiento, a la que dedica y dedicará preferente atención, resulta que todas las obligaciones del vigente presupuesto municipal de 1902 serán satisfechas durante el ejercicio del mismo.
Segundo. Que por virtud de energías resoluciones que ha adoptado no sería difícil que resultara un pequeño sobrante, aunque no de tanta importancia como los que hubo al liquidar presupuestos anteriores.
Y tercero. Que habiendo tomado posesión de la alcaldía a mediados del presente mes, no es ni puede ser responsable del desarrollo de un presupuesto al que no quedan más que quince días de vigencia.

TEATRO REAL

Esta noche, para el turno segundo, se cantará *La Bohemia*, en la que tomarán parte la Srta. Carlini y el Sr. Bondi.
En atención a la festividad del día la representación comenzará a las ocho en punto.
Con la función de mañana se despedirá del público madrileño, que tantos y tan mercedosos aplausos le ha prodigado, el eminente tenor Alejandro Bonci.
El celebrado artista cantará los tres primeros actos de *La Bohemia* y el cuarto acto de *La Favorita*, que terminará en la romanza *Spinto gentile*.
Para esta solemnidad se despachan billetes en la contaduría del teatro.

octogonal. Abandonando el diván, cogió el cordon de una campanilla, cordon que pendía elegantemente entre los espejos, y lo agitó con violencia.
Algunos minutos después el portier se levantó y Chivasso apareció en el umbral. Permaneció inmóvil, examinando escrupulosamente a Campanini.
—Perfecto —dijo—. Maravillosamente transformado; estás desconocido.
—¿Verdad que puedo desafiar a los recuerdos que el pequeño haya podido guardar en su joven alma?—preguntó *El rey del presidio* con expresión de triunfo.
—Sí, por cierto.
—Entonces, Chivasso, voy a empezar la obra de la venganza. Pick ha debido preparar al niño; pero no está suficientemente convencido. La persuasión más completa es la que es preciso hacer entrar en su mente. Y lo conseguiré, ¡vive Dios! Ese será uno de mis mejores golpes. ¿Comprendes al fin la grandeza de mis planes? La presencia de ese niño, que tanto nos atoraba, nos es ahora necesaria; lo que ha podido causar la pérdida de la obra, la salva. Se vuelve útil lo que era peligroso, y no es esto el colmo de hacer las cosas bien? Sí, Bibi-Tapín será en mis años el instrumento de nuestro triunfo y de la derrota de nuestros enemigos.
—Su pariente con Blanca de Niorres es un maravilloso auxiliar; las armas grabadas sobre su brazo son una prueba. E-e niño, óye o bien, es un hijo natural de Blanca de Niorres y del difunto conde de Sommes. Las pruebas de ello abundan. Cuando el incendio del hotel de Niorres, no fué Sommes el que salvó a Blanca? No tuvo en aquella fecha diferentes citas con ella para ponerla al corriente de lo que pasaba? Aquellas citas se verificaban a todas horas, lo mismo de día que misteriosamente de noche; hay muchos testigos de ello.
—Sommes estaba enamorado de Blanca, todo el mundo lo sabía; él la había escrito, y tengo cartas que pintan su pasión. Que Sommes haya empleado la persuasión ó la violencia, poco me importa, ha muerto ya y no nos puede desmentir; lo cierto será siempre que Blanca debió sucumbir. El parecido extraordinario espantoso entre ella y el niño sin padres es una prueba viviente. Desde la época que debía remontarse a poco después del nacimiento de ese niño, ella se retiró a un convento, y ya se sabe lo que significaban

en tiempos de la monarquía; aquellas retiradas bruscas de las jóvenes a un convento. Fué Sommes quien la condujo al convento con su hermana, allí fué a verla a menudo, bajo pretexto de arreglar lo de la herencia; tuvo entrevistas sin testigos con las dos jóvenes. Y en fin, cuando se afirmó que ese niño es hijo de Blanca, quién podrá probar lo contrario? ¿Las armas grabadas sobre su brazo no son las de Niorres? No existe ninguna otra prueba material de la existencia del nieto del consejero, más que la que conocemos nosotros.
—Destruída esa prueba, Bibi-Tapín tendrá por padres los que nosotros queramos. ¿Comprendes ahora la situación y su importancia? —Sin duda—respondió Chivasso;—no es preciso que ese niño sea reconocido como heredero directo de los Niorres. Tenías razón al decir que ese reconocimiento no sería más que un estorbo porque el chico es menor y no puede disponer de sus bienes.
—Suprimiendo al muchacho es Mauricio Bellegarde quien hereda, y Lucila, que es a en nuestro poder, nos garantiza el ex. to. Por esto es por lo que no hay que matar a Lucila ni a Mauricio, ó al menos no matar a este último sino después de un acto de donación hecha y firmada del modo que he establecido, en provecho de Gervais, que es lo que será preciso hacer sin tardar, porque los acontecimientos amenazan a Mauricio está en Verona. Es preciso que vivan provisionalmente y que no haya ningún obstáculo entre la fortuna de los Niorres y Mauricio; por eso es necesario ocuparse del niño.
—Habrá un medio sencillo—dijo Chivasso.
—¿Cuál?
—El canal.
Campanini se encogió de hombros.
—Medio estúpido—dijo;—¿por qué matar sin provecho? ¿Por qué matar a ese niño, cuando su muerte puede suscitarnos nuevos y terribles peligros?
—¿Cómo?
—Bibi-Tapín es conocido en el ejército francés; se interesan por él muchos oficiales generales, y tú sabes bien que hasta el mismo general en jefe. La muerte del niño no ha sido comprobada; pueden ocuparse de él más tarde. Si nosotros le hacemos desaparecer violentamente, y si por una indiscreción, una casualidad que ni tú ni yo podemos prever, se sorprendiera el secreto de

de sus inteligentes ojos sobre la joven, dejó oír un sordo grito y fué a posar su hocio sobre sus rodillas.
—¡Abre—dijo a los remeros el hombre sentado al lado de la joven.
La embarcación se alejó velozmente sin que ningún ruido denunciase su marcha. El hombre que había permanecido sobre el muelle vio lejárse el bote entre las tinieblas; después de lo ocurrido hubo interposición un velo impenetrable entre el muelle y la embarcación, dejó caer su cabeza sobre el pecho.
—¡Oh! ¡Si lo supiera todo!—murmuró tan bajo, que Roquefort apenas pudo distinguir sus palabras;—pero antes de que lo sepa nada tendré que temer.
Hasta entonces el hombre había permanecido en la misma posición. La espalda casi a la en la caseta e rostro vuelto hacia el mar, de manera que a pesar de sus esfuerzos, Roquefort no había podido distinguir otra cosa la que forma del cuerpo del que espiala.
De pronto el hombre pareció tomar una súbita resolución; giró rápidamente sobre sí mismo, y pasando por delante de la caseta, desapareció.
Roquefort llevó la mano a su boca para ahogar un grito.
El desconocido había pasado por su lado, casi tocándolo, pero sin verlo.
—¿Luciano!—murmuró Roquefort.
Y echando a andar, tomó opuesta dirección a la seguí la por el hombre a quien acababa de espialar.
Era preciso que Roquefort conociera admirablemente las innumerables revueltas de aquella Venecia, para que atravesara el sinnúmero de calles y callejuelas sin perderse, y pudiera, sin vacilar ni tomar un segundo de reposo, seguir su marcha rápida desde el Lido a la plaza de San Marcos.
Al desembocar en la esquina de la iglesia lanzó a su alrededor una rápida mirada; a los lejos, por otra callejuela, apercibió una sombra que se dirigía a la plaza; Roquefort lanzó un suspiro de satisfacción; después entró en la Piazzetta.
Llegó cuando la sombra que había notado se destacaba en el extremo opuesto; Roquefort esperó; la sombra avanzó hacia él.
—Eres exacto—dijo una voz brusca.
El hombre que llegaba frente a Roquefort era el desgraciado de rostro cicatriza-

do, a aquel Luciano cuya muerte había ordenado Campanini.
—Te esperaba—respondió Roquefort.
Luciano miró fijamente a Roquefort; éste tenía la mano derecha bajo el embozo de su capa; Luciano sonrió desdeñosamente.
—¿Buscas el puñal, con ayuda del cual debes matarme?—preguntó.
Roquefort dio un paso atrás.
—Debes matarme esta noche—prosiguió Luciano.—Campanini te ha dado esa orden, y además te ha entregado un arma envenenada, cuya menor picadura equivale a la mordedura de una víbora.
Roquefort miró a su interlocutor, sin responder una palabra.
—Vacilas por saber si debes obedecer—continuó Luciano, y te preguntas ahora si tu interés no te ordena dejar vivir al que Campanini te manda hacer morir. La voz que te habla es la del buen sentido; Roquefort, escúchala.
—¿Quién eres tú?—preguntó bruscamente Roquefort.
—¿Quién soy?—repuso Luciano.—Lo sabrás; pero antes déjame decirte quién eres tú mismo. Tú te crees fuerte y poderoso. Roquefort, y no eres más que un miserable juguete, que otro puede romper cuando quiera. Hace veinte años que inclinas la frente bajo el poder de Campanini; hace veinte años que vegetas en tercera fila; tu vida pasa, la vejez viene y no será nunca más que un esclavo. Una vez tuviste el razonamiento que has tenido ahora, una vez preguntaste si te convenía servir estupidamente a un amo inmaculable, obedecer como una máquina sin inteligencia; trabajar, en fin, para otro... Una vez te preguntaste esto, y como entonces eras joven, atrevido, bravo, quisiste obtener tu independencia. Un amigo te comprendió y te tendió la mano. ¿Te acuerdas de Bambula?
—¿Bambula?—repitió Roquefort.
—Sí. ¿No habías hecho juntos muy bonitos proyectos?
—¿Bambula?—dijo otra vez Roquefort.—¿Le has conocido?
—Sí.
—¿En dónde? ¿Cuándo?
—En París, en Brest, en todas partes. Yo era su mejor amigo.
—¿El amigo de Bambula... ¡Tú!, Yo no te he visto nunca hasta que has venido a Venecia.

LA LOTERIA EN PROVINCIAS

EL GORDO EN PALMA

El número de favorecidos con el premio grande resulta mucho mayor de lo que se supuso en los primeros momentos...

Alegría.

Las escenas pintorescas que se han desarrollado, motivadas por la alegría de los favorecidos...

El agraciado.

El Sr. Oliver tenía ya una posición desahogada, es concejal republicano y se hallaba en la sesión del Ayuntamiento...

Al principio el Sr. Oliver dudaba de la veracidad de la noticia, pero los telegramas de Mencheta le hicieron convencerse de que, en efecto, había sido favorecido por la suerte...

Los de la suerte.—Dos premios de 70.000 pesetas.

El fabricante Oliver ha propuesto a varios de los obreros agraciados el montar con más amplitud su industria...

—Otro de los billetes premiados, el número 18.546 agraciado con otras 70.000 pesetas...

—La Sociedad ciclista Vales-Sport Balear, tiene repartido entre sus socios el billete número 29.416, premiado con 70.000 pesetas.

EN BARCELONA

Un décimo del tercer premio, lo adquirió el vendedor ambulante que se sitúa a la puerta de la pescadería de la Plaza de San Antonio...

La noticia corrió por el mercado, produciéndose general alegría entre los favorecidos.

Este año ha disminuido bastante la venta de billetes para este sorteo, dándose el caso de que hoy a las diez de la mañana había billetes en la mayoría de las Administraciones.

¡Vaya una suerte!

Barcelona 29, 7.12 m.

Se asegura que el vendedor ambulante no ha despatchado el billete entero del tercer premio, y que otros particulares adquirieron decimos de él.

El último de los talones lo vendió cuando ya la noticia era pública, a un tabernero de la calle de Quintana...

Un décimo del gordo.

Barcelona 29, 7.12 m.

Un décimo del premio mayor lo ha adquirido en Mallorca un representante de la casa Braguard de la calle de Boquería...

Otro premio.

Barcelona 29, 2.27 l.

Otro décimo del premio tercero lo adquirió el dueño del colmado del paso de Gracia...

Cuatro decimos lo compró un industrial de Tury que estuvo en esta capital.

Otro décimo lo compró un industrial de Santiago por mediación de su corresponsal en Barcelona.

Se ignora el destino de los restantes decimos.—FIGUEROLA.

EN LÉRIDA

Dos de los gordos

Lérida 23, 10.10 m.

En esta capital se han vendido dos decimos del quinto premio, uno de los cuales está en poder de los dependientes de los banqueros Gene Rovira y otro que lo tiene el conocido propietario D. Ramón Gene.

En el inmediato pueblo de Belvis hay otro décimo.

El séptimo premio ha sido vendido en la lotería del Sr. Aguado, cuya administración vendió el año pasado el premio mayor.

El billete está repartido en algunos pueblos de la provincia.—JIMENEZ.

EL SEGUNDO PREMIO

Los agraciados.

Malaga 23, 4.1.

Se conocen detalles de la repartición que ha tenido el premio segundo, con que ha sido premiada esta población y que ha sido distribuido entre numerosas personas.

Hasta ahora se conocen los siguientes poseedores.

D. José de Luque y D. Miguel Montaner, comerciantes, los cuales cobrarán 6.000 duros cada uno.

D. Sergio Gómez Maldonado, alcaide de cajas de pasas, 7.500. D. José Navarro, dueño del café El Nuevo Siglo, 4.000 y D. Cristóbal Martín, depositario de un décimo, 4.500.—MOLERO.

El «Hijo de la Maestra».

Malaga 23, 4.1.

El muy popular Frasquito Sánchez, más conocido por el «Hijo de la Maestra», ha sido favorecido con 3.000 duros.

Dos individuos de la costa cobrarán a 15.000 cada uno.

El alférez de fragata D. Rosendo Rodríguez, 10.000.

Y también tienen participación numerosos vecinos de Malagüeta, muchos de ellos pescadores.

El vendedor Perales no pudo vender los recibos de la participación, y por esto se ha visto obligado a jugar cinco duros en el número que después ha sido favorecido con el segundo premio.—MOLERO.

EN VIGO

El sexto premio.

23, 11 m.

El billete agraciado con el sexto premio, que ha correspondido a esta población, hallase muy repartido.

Tienen decimos enteros y, por lo tanto, los corresponden buenas cantidades, D. Pedro Nicolás, D. Fernando Miranda, cuñado del coronel Dabán y un vecino de Lalin.

Otro décimo lo llevan, por partes iguales, el droguero D. Darío Pérez y un señor recién llegado de América, que se apellida Iglesias.

Los demás decimos hallanse repartidos entre gente del pueblo.—MARTIN.

EN PAMPLONA

Otro de los gordos en Pamplona.

Pamplona 23, 1.31 m.

El billete núm. 27.497, premiado con 60.000 pesetas, ha sido vendido en esta población.

Un décimo lo compró una mujer distribuyéndolo entre las vendedoras de verduras y la gente del mercado.

Entre los poseedores del décimo reina gran alegría.

Se dice que otro décimo lo tiene un carnicero, quien también ha dado bastantes participaciones a las criadas de servicio que acostumbran a comprar en su establecimiento.

Se ignora la distribución que hayan tenido los decimos.—GAYLEA.

EN SANTIAGO

Un décimo del tercero.

Santiago 23, 2.1 m.

En esta hay un décimo agraciado con el tercer premio, que fue adquirido en Barcelona por orden de D. Bautista López.

Este conoció la noticia por un extraordinario de El Eco de Santiago.

Dicho señor sólo lleva una participación de diez reales.

Se hallan también interesados el comerciante D. Benito Alonso en dos pesetas y Ramón Arce, ordenanza de Telegrafos, en un real.

El telegrafista que recibió el telegrama llevaba jugados seis reales en la decena del número 2.890.—MENCHETA.

EN JEREZ

Los del cuarto.

Jerez de la Frontera 23, 11.30 m.

En la cervicería de la Cruz Blanca adquirieron varios decimos del número agraciado con el cuarto premio.

Llevaron participaciones el concejal señor Alamán y el vendedor de aceitunas Prado. Muchos otros individuos están interesados en pequeñas fracciones.

Esta noche ha habido música en la cervicería.—MENCHETA.

EN GIJÓN

24, 5 m.

En la Fábrica del Gas de esta villa, reina inmenso júbilo entre los operarios con motivo de haberles correspondido un premio de 60.000 pesetas en la lotería.

El billete lo compró en Madrid el apoderado de la Fábrica de acero de Moreda y Compañía, D. Sebastián Maraván, el cual se reservó una participación de 25 pesetas.

La mayor participación en el billete premiado la lleva el tenedor de la Fábrica agraciada, D. Cecilio Méndez, el cual se quedó con un décimo y distribuyó el resto entre el bajo personal y los operarios de los talleres.—PAREDES.

EN GUADALAJARA

Guadalajara 24, 10.35 m.

Con motivo de la suerte en la lotería, se ha confirmado la frase de que dinero llama dinero.

Un décimo del cuarto premio, núm. 6.246, lo posee el agente de quintas y acudado propietario D. Antonio Boixaren Claverol.

Se supone que no dio ninguna participación, correspondiéndola, por tanto, 100.000 pesetas.—MARTIN.

LOS «GORDOS» EN MADRID

Uno de 70.000 pesetas.

El 4.093, vendido en la lotería de la ronda de Atocha, 4.

Una participación de 175 pesetas la había tomado D. Rafael de la Escosura; 50 pesetas tenía el médico forense D. Pedro Cifuentes; otra participación de 300 pesetas la había tomado la tienda de una farmacia de la calle de Cuchilleros, llamada doña Jesús Cerezo, quien dio en su parte algunas pequeñas cantidades entre sus operarios; otra señora, llamada doña Cesárea Brañas, domiciliada en la calle de Goya, núm. 5, llevaba 250 pesetas.

Otro de los favorecidos con el premio de 70.000 pesetas es el comerciante D. Agustín Soler, dueño de la tienda titulada La Jordana, establecida en la calle del Príncipe. Jugaba 125 pesetas.

El dueño de una carpintería mecánica, de la calle de Provisiones, D. Mariano Ruiz, llevaba 50 pesetas.

La lotería, doña Etelvina Ocerca, se había reservado en el núm. 4.493 una parte de 10 pesetas, y también parece hija predilecta de la fortuna, pues en el sorteo del 10 de noviembre último pagó su Administración 20.000 pesetas, que correspondían al número 8.892, y que según recordarán nuestros lectores había sido repartido entre unos sargentos de Artillería, vecinos de la calle del Salitre y gran número de operarios de la Fábrica de Tabacos.

Además del premio correspondiente al repartido billete 4.493, tiene que pagar la lotería de la ronda de Atocha la cantidad completa del segundo premio del sorteo de ayer, más varios premios de 5.000 pesetas y la decena completa del numerado billete.

Otro de 60.000.

El 35.217, vendido en la lotería de la Puerta del Sol, 13.

El administrador, D. Ezequiel Careaga, no sabe a quien se lo vendió; sólo recuerda que el billete agraciado lo despatchó hace cuatro días.

En cambio, el Sr. Careaga, ha facilitado la lista de las personas que jugaron en el 28.037, premiado con 35.000 pesetas, una aproximación al gordo.

Entre los agraciados figuran los señores Melquíades Álvarez, Colmenero, Millán, Asarri; el general Suárez Valtés y otras personas conocidas.

Uno de 100.000 y dos 50.000.

Ambos vendidos en la lotería de la calle de la Montera, núm. 20, por el lotero D. José Rodríguez Mendoza; el primero, 0 sea el 29.539, premiado con 100.000 pesetas, y el segundo con 50.000.

En aquel se ignora quienes son los jugadores, pero el lotero tiene la casi seguridad de que el billete fue vendido fraccionariamente.

En esta lotería cayó hace cinco años el segundo premio, y el lotero se lamentaba ayer tarde de la mala suerte de Madrid este año, jamás vista en los veinticinco años que lleva al frente de la lotería.

El billete 35.938 también ha sido expandido por decimos sueltos, sin que se sepa aún quienes poseen éstos.

Entre los que se han vendido resulta haber sido vendido el billete núm. 8.506, agraciado con 50.000 pesetas, es la de la calle de Hortaleza, número 15, a cuyo administrador, Sr. Lorente, no logramos encontrarle en parte alguna.

Recordamos que el año antepasado cayó en dicha Administración el tercer premio del sorteo de Navidad.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Martínez.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Ranero se lamentó de que anteaño no se tomase en consideración la proposición del Sr. Peláez.

A preguntas del Sr. Fernández Arribas, contestó la presidencia que la cantidad que se adeudaba a la Compañía de luz eléctrica por la Corporación, tenía por causa la deuda que tenía pendiente con la Diputación el Ayuntamiento, el cual ha ofrecido pagar algunas cantidades a la Corporación antes de terminar el año actual.

Los Sres. Pérez Magnin y Cortina hicieron algunas preguntas a la presidencia, que fueron contestadas por el Sr. Romero Martínez.

Después fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Benito Moreno, Pérez Magnin, García de la Revilla, Bernard, Valero Marín, Díaz Agero y Sánchez (D. Simón), presidente de dicha Comisión.

Seguidamente se trataron algunos asuntos de la Comisión de personal, acerca de los cuales usaron de la palabra los Sres. Beltrán, Cortina, Cembrano y Díaz Agero.

Volvió el Sr. Cembrano, como anteaño lo hizo, a pedir a la Corporación que la sesión de ayer fuera la última del actual período pero no se llegó a tomar acuerdo.

Y se levantó la sesión.

NOTA CÓMICA

—Anda, ¿y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

—¿Y qué tienes pa' Nochebuena?

—Estos capones que m'ha dao mi padre.

aparece que contaba aquel treinta y nueve años de edad, de oficio restaurador, y habitante en la calle de Alcalá, núm. 23.

El número de la cédula es el 23.870.

Ante estos antecedentes y datos se nos ocurre preguntar:

¿Quién fué el padrón de cédulas cuando fueron a sacar la de Pedro Duval?

¿Dónde permaneció los nueve días antes mencionados la familia Humbert?

¿Había realmente en la calle de Alcalá, número 23?

Aclaraciones son estas que seguramente tratará de hacer la policía que entiende en el particular.

Probado está, además, que el Román Daurignac, por otro nombre y apellido Pedro Duval, habitó durante dos meses en la calle de Ferrás, núm. 94, según manifestación del alquilador de pianos establecido en la calle de Valverde, a quien se debe este interesante detalle.

La familia Humbert sólo quería reserva sobre el sitio en que residió a su llegada a Madrid y personas que la ayudaron a buscar nueva casa.

¿Una vez más quede aclarado el enigma, para esto, tal vez contribuya el autor del anónimo dirigido a la investigación francesa.

Para que nada falte a la investigación sobre la captura de la familia Humbert, se habla ya de una mujer muy íntima de M. Román Daurignac, a quien se supone instigadora del anónimo y denuncia de donde residía aquella.

Robo.—Ayer quedó detenida una mujer por haberse incautado de una capa en la calle de San Vicente, núm. 24, piso bajo.

Maltrato de obras.—En la calle de la Torrecilla de Leal, núm. 28, principal, fué detenido un hombre por haber maltratado de obras a su amante, siendo el estado de ésta de pronóstico reservado por encontrarse en el octavo mes de gestación.

Por embriagarse.—Esta mañana fué conducida desde su domicilio, Fúcar, número 18, a la casa de Socorro, una mujer atada de alcoholismo agudo.

Reconocida por los médicos, certificaron ser grave el estado de la enula de Garibaldi.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el archivero primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. José Carretero Fuentes.

Ha pasado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Vicente Arizmendi el capitán de infantería D. Juan Muñoz y Barredo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de caballería D. Juan González Moro y Moreno con doña María Zaforteza y Veri, al primer teniente de igual arma D. Roberto González Solís con doña Francisca Estrada; al oficial segundo de Administración militar D. Godofredo Esteban Pallares con doña N. Alegret de Batlle.

INFORMACIÓN CURIOSÍSIMA

ALGO SOBRE ROMÁN DAURIGNAC

La madrugada en que fué detenida la familia Humbert, mostró gran empeño M. Román en hacer constar que llegaron a Madrid el día 9 de Mayo, y que en la misma fecha pernoctaron en la casa de la calle del Marqués de Urquijo, núm. 4, añadiendo que no conducían equipajes y que todo el día estuvieron vagando por Madrid.

La referencia tenía mucho de inverosímil, puesto que no podía comprenderse que unos extranjeros, acabados de llegar a Madrid, orillaran en un solo día las dificultades que se presentan para el arrendamiento de un cuarto.

Además, tenían que proveerse de cédula personal.

Las manifestaciones de M. Román Daurignac no han sido ciertas, a juzgar por las noticias y antecedentes que hemos podido adquirir.

El día 18 de mayo firmó dicho individuo el contrato de arrendamiento de la casa número 4 de la calle del Marqués de Urquijo, es decir, nueve fechas anteriores a la indicada por M. Román.

¿Dónde estuvo la familia Humbert durante ese tiempo?

Ellos mostraban grandísimo interés, como dejamos dicho, en demostrar que no pararon en ninguna otra casa ni hotel.

Nuestras investigaciones llegan a demostrar que la cédula personal de 10.ª clase de Pedro Duval (Román Daurignac) fué expedida en el distrito de Buenavista, y en ella

dulce, con la peluca rubia, parecía ser la de un criado de buena casa.

—Cuando San Juan la llevó—se dijo Camparini—el chico era demasiado pequeño para haber podido guardar recuerdo de la fisonomía del criado, es quizás una precaución ociosa... pero no importa... es preciso tomarla. Esas jóvenes imaginaciones son algunas veces impresionadas por algún acontecimiento que graba sus detalles más íntimos en una memoria todavía virgen.

La segunda cabeza era la de un hombre de cuarenta años, que bien pudiera ser un caballero.

—Esta es la cabeza que me hice para mi viaje a las Antillas—continuó El rey del presidio.—El me ha visto de este modo; es preciso evitar que me parezca a esta cabeza.

Camparini pasó a la tercera, que ofrecía el aspecto de un viejo de expresión amable, cabellos plateados, con profundas arrugas en la frente y sobre las mejillas, con la barba cuidadosamente afeitada.

—Si algunos recuerdos hubiera podido guardar el muchacho, ya de San Juan, ya del hombre de las Antillas—continuó Camparini reflexionando,—es imposible que la vista de este anciano despertara esos recuerdos.

Y sin vacilar más, Camparini empezó su obra. Volvió a colocar las dos primeras cabezas en el anaquel de que las había cogido; puso la tercera en plena luz, a la altura de su propio rostro, sobre un pie dispuesto al efecto.

Entonces, abriendo diferentes cajones, tomando las composiciones químicas de que tenía necesidad, procedió a su metamorfosis, signiéndole línea a línea, rasgo a rasgo, detalle por detalle, el modelo que le reflejaba el espejo.

En una hora de trabajo asiduo, la transformación quedó hecha; el parecido entre la nueva cabeza de Camparini y la de cera era tal, que al verlas reflejadas en el espejo, no podía saberse cuál era una y cuál la otra.

Camparini se quitó sus ropas y se puso un traje sencillo, severo, en perfecta armonía con la expresión de su nueva fisonomía dulce y bonachona.

Satisfecho de su obra, el terrible personaje se sonrió; después, volviendo a colocarse sobre el diván de terciopelo, hizo jugar rápidamente el resorte y pasó al salón

otra mano un candelab

La obra ha obtenido franco éxito, habiendo aparecido varios números. Los autores fueron llamados a escena. El Sr. Alcázar es redactor de El Liberal...

TIRO NACIONAL

El próximo jueves, día 25, de una y media a cuatro y media de la tarde, se verificarán ejercicios de tiro en el Campo de la Moncloa...

Habiéndose ya establecido la galería de tiro de revolver podrán practicar con armas propias los señores socios.

Se permitía a esta hora, bajo su responsabilidad, toda clase de armas en el huerto, quedando a las espaldas y en el de revolver, según el alcance que tengan.

TOLSTOI ENFERMO San Petersburg 23, 10 m. Dieron de Yulia que el célebre novelista Tolstói padece de una inflamación al pulmón...

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

El real decreto sobre ingreso, ascenso y separación en la Administración del Estado de los funcionarios de Hacienda no pertenecientes a cuerpos especialmente constituidos...

Las vacantes que ocurren en destinos de oficiales de tercera clase hasta las de jefes de Administración de primera, ambas inclusive, se proveerán en esta forma:

1.º Por ascenso del funcionario activo más antiguo con dos o más años de servicios en la categoría y clase inferior inmediata...

2.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

3.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

4.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

5.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

6.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

7.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

8.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

9.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

10.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

11.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

12.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

13.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

14.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

15.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

16.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

17.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

18.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

19.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

20.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

21.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

22.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

23.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

24.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

25.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

26.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

27.º Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, recaudando el número de años en el que ocupó el primer lugar del escalafón...

toridad que hubiere hecho el nombramiento, cuando justificase haber agotado todas las facultades que le confiere el reglamento vigente de Ordenaciones de pagos.

El ministro de Hacienda presentará a las Cortes un proyecto de ley organizando la carrera administrativa de Hacienda y, por consiguiente, regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios dependientes de dicho ministerio...

NOTAS GADITANAS

En el Arsenal de la Carraca. Cádiz 24, 3.30 m. Dieron de San Fernando que causa honda preocupación el temor de que el primero de los buques despedidos por el Arsenal de la Carraca...

El capitán general de Marina Sr. Ramos Izquierdo se encuentra muy enfermo. Pese a su avanzada edad, asegura que puede concederse al efecto un crédito supletorio, dando cuenta luego a las Cortes cuando se reúnan.

Se destinará el importe de dicho crédito para las obras de transformación del crucero Alfonso XII para la construcción de dos barcos guardacostas destinados a vigilar el tráfico de las costas de Galicia y Cataluña.

También es conveniente que se concluya de construir el crucero Linares, destinado a servir para las obras medio millón.

Como los materiales de dicho crucero están a la intemperie, si no se utilizan pronto, concluirán por inutilizarse.

Un Hospicio descuidado. Cádiz 24, 3.30 m. El gobernador Sr. Torres Almuñia, sin previo aviso ha visitado el Hospicio.

La visita ha durado dos horas. Dice que ese establecimiento es una desdicha para las familias de esta ciudad, las mantas harapos, algunos dormitorios húmedos y los retretes fijos de infección.

El gobernador pedirá al alcalde que obligue a la Diputación a poner nuevos retretes. En cuanto a lo que en el Hospicio se come, parece que el rancho es miserable y poco nutritivo y que los asilados no prueban hacer tiempo la carne.

Se obliga a los asilados a conducir el agua a los cuartos altos, en vez de tener bombas para ello.

Los asilados van descalzos y sus trajes son viejisimos.

Los talleres no funcionan por falta de materiales.

El gobernador extraña tantas desdichas en un establecimiento benéfico y piensa excitar a la Diputación a que inmediatamente las remedie, sin perjuicio de acudir también a las Cortes para que.

El gobernador se propone visitar los demás establecimientos provinciales.

DE GRACIA Y JUSTICIA

La Gaceta de hoy publica los reales decretos que han de regir en lo sucesivo, y cuya parte dispositiva publicamos dicho día.

En la exposición del referendo al ingreso y ascenso en la carrera judicial se indica el propósito del Sr. Dato de renunciar a las facultades que le concede la ley adicional, respetando los derechos adquiridos de los secretarios y vicesecretarios interinos y secretarios judiciales cesantes...

Refieren las leyes de presupuestos de 1890 y 1892, y mantenimiento del principio del ingreso por oposición, sin perjuicio de que en el futuro proyecto de ley de organización judicial se admita el ingreso de las ilustraciones del foro y de la cátedra para las categorías superiores a la de magistrado de la Audiencia territorial, según queda dicho; pues para aspirar a categorías tales han de ser los merecimientos tan notorios y públicos que no podrán fingirse las sugerencias del favor.

Han sido nombrados notarios de Reniega D. Pedro Gasimán, y de Villabona D. Alejandro Artabruaga y archivero de protocolos de Dolores D. José Castelló López.

Ha fallecido el notario de Coruña don Santiago Sánchez Mosquera.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Alhambra.—Mañana en segunda sesión se verificará el estreno dramático en prólogo, escrito por los distinguidos periodistas Enrique Contreras y Roberto de Palacio, con el título de Por teléfono.

Las principales papeles están a cargo de la Srta. Padilla, Srta. Mauri y del director de la compañía, Sr. García Orta.

Lara.—El viernes por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras El alma de Diego y Los cuatro pedos los reos.

El domingo por la tarde, extraordinaria función de honor, se estrenará la ópera española, original libro y música de aplaudidos autores, titulada Bruto.

LA GUERRA DE VENEZUELA

Desaire al general Matos. Nueva York 23, 9.14 m. Un despacho de Caracas dice que el jefe de los revolucionarios, general Matos, solicitó una entrevista con el almirante alemán para discutir los asuntos de Venezuela; pero fue denegada su petición y enviado al almirante inglés, el cual se negó a escucharlo igualmente.—AZOR.

Lo del «Caracas». Nueva York 24. Un despacho de la Guayra de cuenta de haber penetrado ayer por la mañana en aquel puerto el vapor americano Caracas, pero que el comandante del buque de guerra, el tribuna, le ha impuesto la obligación de salir del puerto todas las noches.

Durante el día le será permitido al Caracas desembarcar los viajeros, correspondencia y mercancías que conduce, en contra de lo dispuesto por el capitán del crucero italiano Giovanni Bausan.

Las medidas adoptadas con el Caracas se consideran ventajosas, y han provocado contra las del consul de los Estados Unidos a los comerciantes extranjeros.—FABRA.

Diplomático relevado. Roma 23. El periódico La Tribuna dice que el señor Riva, ministro de Italia en Venezuela, ha sido llamado por el gobierno, por haber subordinado su acción diplomática más al capricho del presidente Castro que a la defensa de los intereses italianos en aquella república.—FABRA.

Grave incidente. Nueva York 24, 8.26 m. Un despacho de Caracas anuncia que la actitud del comandante del crucero italiano Giovanni Bausan, al intentar impedir que el vapor norteamericano Caracas entrase en la Guayra, pudo dar lugar a un grave incidente.

Nuevas capturas.—El bloqueo. Los aliados siguen cogiendo barcos pequeños y sin valor, pero cargados de mercancías extranjeras.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Dinero a los pobres. Mataya 24, 12.15 m. Ampliando algunos detalles más de lo que ayer telegráfico urgente sobre las participaciones del segundo premio, he de decir que pasan de 500 las personas favorecidas por la suerte, en su mayoría pobres, panaderos, criados, dependientes, tipógrafos, obreros, y en general muchos necesitados a quienes los millos de pesetas con que el azar los ha favorecido, remediaron esta vez muchas necesidades.—MOTERO.

Criminal ó loco. Cangas de Oso 24, 9 m. Un labrador de las Arribadas, hallándose remido con su familia, cogió un hacha, pegando con ella a su suegro, el cual falleció a los pocos momentos; hiriendo también a su mujer de ceño hachazos y a un gordisero que intervino en el momento de la lucha.

Los dos heridos lo están de gravedad y sus esperanzas de vida.

El acusado fue condenado al crimen. Pronuncio estas palabras: «¡Tomad turrón!»

El criminal venía presentando síntomas de enajenación mental, por lo cual debía haber ingresado en un manicomio.—POSTRES.

Movimiento de tropas. Londres 23, 11.23 m. Por el ministerio de la Guerra (War Office) se han dado las órdenes llamando a la infantería escocesa de guarnición en Jersey.

Está obsoleto a que las islas Normandas se han negado a facilitar 1.800 soldados que les correspondía.

La recluta en dichas islas debe ser de 3.000 hombres, y sólo se facilitaron 1.000.

Por esto tiene que reforzarse el servicio con la ciudad fuerza.—HARRY.

Los imperiales. Tanager 23, 4.43 t. Noticias recibidas en esta agencia que el ejército imperial entró en Tazza.—MINKCHETA.

Donativo imperial. San Petersburg 24. El czar de Rusia ha enviado como primer socorro para las víctimas de los terremotos de Andighan (Turkistan), la cantidad de 50.000 rublos.—FABRA.

EN PALACIO

El celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey ha sido breve, pues empezó a las once y antes de las doce había terminado.

El discurso del Sr. Silveira ha sido una exposición de los proyectos acordados últimamente por el gobierno y traducidos en decretos, como son los relativos a la carrera judicial y ordenaciones de pagos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Hizo resaltar el presidente del Consejo la influencia que han de ejercer en la administración y política local, y aunque el gobernador juzga que dichos proyectos tienden a contrariar a amigos políticos, entiende que el disgusto que por ese lado puede tenerse está compensado con la fuerza moral que adquiere con el desarrollo de esa política ante el opinión.

Habló el Sr. Silveira de las próximas elecciones de diputados y senadores y de la reunión de Cortes, declarando que las elecciones provinciales se verificarán en el primer domingo de marzo, y las restantes se escalanaran en domingos sucesivos.

Las Cortes nuevas se reunirán el 11 de mayo.

Terminado el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

—Nombrado para la iglesia y obispado de Astorga a D. Mariano Cidá Olmos.

—Idem para la iglesia y obispado de Cartagena-Murcia a D. Vicente Alonso Salgado, obispo de Astorga.

El ministro de Marina ha puesto a la firma de S. M., además del decreto creando el Estado Mayor, lo siguiente:

—Autorizando la adquisición, sin formalidades de subasta, de planchas y cubillos de acero para continuar la construcción del crucero Reina Regente.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanco a los comandantes de marina de primera clase D. Julio López Morillo.

—Ascendiendo a sus empleos inmediatos a D. Ventura Manterola, D. Joaquín de la Vega, D. Fernando Rodríguez y D. Jacobo Geneser, por fallecimiento del capitán de navío de primera clase, D. Carlos Delgado; a los comandantes de marina, D. Isidoro Bocio y don Rodrigo San Román; a los comandantes de navío de primera clase, D. Ubaldo Andrade, D. Joaquín Biz y D. Enrique Godoy; a los comandantes de navío, D. Fernando de Lanuza y D. Antonio García Tudela y a los de fragata D. Adolfo Bonet y D. Manuel Estrada.

—Nombrado jefe del Estado Mayor al contraalmirante D. Pascual Cervera.

El jefe de Guerra sometió a la regia firma lo siguiente:

—Promulgando la ley concediendo ventajillas para el retiro a los oficiales no comprendidos en la ley de 30 de julio de 1891.

—Idem id., para el ascenso al empleo inmediato, cuando les correspondía, en los de su mismo empleo y antigüedad, a los oficiales de la escala de reserva retribuida de cuerpos é institutos especiales y auxiliares del ejército.

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres D. Ricardo Monea y D. Manuel Martín González, y gran cruz del Mérito militar, blanca, a los comandantes de navío, D. Juan Peñina, D. Rafael Varallo y D. Ricardo Campos.

—Resoluciones.—Nombrando al coronel de artillería, D. Juan López Palacio, para la sección en Cádiz de la Escuela Central de tiro; al teniente coronel D. Juan Mateos, director del Parque de Jaca, y al comandante D. Francisco Villalonga, del de Lérida.

LA FAMILIA HUMBERT

Lo que dice el Sr. Silveira. El Sr. Silveira manifestó hoy que no sabía el día de partida de la familia Humbert para París; que nuestras autoridades nada tienen ya que ver con los detenidos desde el momento en que éstos han quedado a disposición de la embajada y que sin un volante de esta naturaleza podrá visitarlos en la Cárcel.

Por ropas. Esta mañana, de nueve y media a diez, fueron a la calle de Ferraz el inspector señor Caro, el intérprete y un agente a recoger varias ropas robadas por la familia Humbert para mandarlas a que las llevaran puesta y disponer de la necesaria para su toilette y servicio.

LAS IMPRESIONES EN PARIS

Otra detención. París 24. Un despacho de Buenos Aires anuncia que Mme. Daleza, amiga íntima de Román de Auirriaga, ha sido presa en dicha población.

M. Hennion lleva el encargo de conducir a París a la familia de los Humbert.—FABRA.

El retrato de Caro. París 4, 11.40 m. La mayoría de los periódicos publican el retrato del inspector de policía español, señor Caro.

La cablegrama de Buenos Aires dice que madama de Daleza (a) Blondinella, la amante predilecta de Román Daurignac, ha sido reducida a prisión en el momento de desembarcar.

Su equipaje constaba de 25 bultos. Aquí se cree que contendrán importantes documentos.—R. BACENDI.

CRONICA ESCANDALOSA

FUGA DE PRINCPES. Así se escribe la historia. Viena 23, 4.16 m. Según el Allgemeine Zeitung, el archiduque Leopoldo Fernando, hermano de la princesa imperial usando el nombre de Leopoldo Voelting, y partió para Suiza en compañía de una señora de la clase media.

Esta versión es todo lo contrario, como se ve, de la que supone al archiduque Leopoldo con vertido en amparador y acompañante de la princesa su hermana.—MULLER.

El archiduque Leopoldo. Viena 24, 10.5 m. Produce gran sensación la noticia de haber roto las relaciones con su familia el archiduque Leopoldo Fernando, hermano de la princesa ligada Luisa de Sajonia.

En dicha localidad la conoció el archiduque Leopoldo estando su regimiento de guarnición, en el cual tiene la categoría de coronel de infantería.

Guilhermina es hija de un empleado subalterno de Correos.

Tiene dos hermanas, Clara y Agustina, en unión de las cuales ocupó últimamente una lujosa villa en Yahrin (arriba de Viena) comprada por el archiduque Leopoldo en 1890 por 60.000 coronas.

Vida que hicieron. Observó en dicha villa una vida muy retirada y se fingió hijo de un millonario médico.

Juzgó su estancia diciéndose que había venido a Austria con el objeto de estudiar música.

Recientemente vendieron la villa y marcharon a Baden, cerca de Viena.

Guilhermina partió súbitamente para Baden, a principios de diciembre, evidentemente con el objeto de reunirse en dicha población con el archiduque Leopoldo y casarse allí con él.—MULLER.

Boisa de Madrid.—Cotización del 24.

FONDOS PUBLICOS DEL 23 DEL 24

4 0/0 perpetuo interior DEL 23 DEL 24

5 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

6 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

7 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

8 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

9 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

10 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

11 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

12 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

13 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

14 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

15 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

16 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

17 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

18 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

19 0/0 amortizable DEL 23 DEL 24

ESPERANZA PARA LOS DISPEPTICOS



Para ellos y para los pacientes de casi todas las enfermedades conocidas tengo experimentados cincuenta y siete Remedios Homeopáticos de eficaces e indudables resultados. Miles de millares de testimonios lo justifican. Mis medicinas no son osana-lo-todo. Yo preparo una especial contra cada dolencia (casi todas a Ptas. 1,75).

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia cura toda clase de indigestión y enfamecimiento de estómago; regulariza y vigoriza los estómagos cansados; cura las acedías, la pesadez después de las comidas, ventosidad, eructos, mal sabor, aliento ofensivo, lengua sucia, inflamación, estreñimiento, etc. Precio, Ptas. 1,75. Especial para casos obstinados, Ptas. 7.

El Remedio del Dr. Munyon para los Reumatismos los cura en pocas horas e impide la paludismo. Precio, Ptas. 1,75.

El Remedio del Dr. Munyon para la Tos cura la tos penosa con ronquera, el pecho adolorido y toda clase de tos. Precio, Ptas. 1,75. Especial para casos crónicos, Ptas. 7.

Consultas por correo, pueden hacerse al señor Dr. Munyon, núm. 1505, Arch. St. Philadelphia (Pa. Es. U. S. A.). Recetaré absolutamente gratis, aunque se trate de casos complicados.

Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España. Botiquines y Estuches para familias a Ptas. 70, 42, 21, 17 y 7,50.

Depósitos en Madrid: Hijos de Carlos Uzurum, Guillermo García, Martín y Durán. De venta al menudeo en las farmacias de García Cenarro, Abada, 4; Viñola del Dr. Somolinos; Sucedores de Castelló, 7, y en las principales del mundo.

Depósito en Bilbao: Tomás de Zubiria y Compañía.

Depósitos en Sevilla: Juan Fernández Gómez (Agente general); Lorenzo Ruiz y Compañía (Depositarios), y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

La corbeta Nautilus, que se detuvo en La Guayra por el mal tiempo, acaba de salir de dicho puerto con rumbo a Curacao.

En aguas de Mallorca ha apresado la escampavía Mariana un salucho contrabandista, con 14 bultos de tabaco.

No era posible acostumbrar a los que en Cuba y Puerto Rico han saboreado el café Tajador, de la marca de «La Estrella», que tomasen lo que en España se vende. Ahora hay sucursal en Madrid, Montera 32. T.º 1555

El ministro y subsecretario de Instrucción pública han visitado el Museo de Pinturas, enterándose del estado en que se hallan los principales asuntos pendientes en dicho establecimiento.

El gobierno no ha recibido todavía confirmación oficial de la noticia relativa a la entrada en Tazza del sultán de Marruecos.

El gobierno tiene noticia de que el general Borrero prefiere quedar de cuartel a encargarse de la Capitanía general de Baleares, para la cual ha sido nombrado.

La redacción de la carta del gobierno contestando al mensaje elevado por los representantes de las sociedades catalanas acerca de la enseñanza del Catalán en dicho dialecto, se terminó ayer y en momento en que no alcanzó el correo, no remitiéndose por dicho motivo hasta hoy.

Se nos dice, y así lo hacemos constar, que el billete entero núm. 29.952, agraciado en el sorteo de ayer con 70.000 pesetas, ha sido expedido en la administración núm. 33, sita en la calle de Jacometrezo, núm. 6.

El inspector del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Sr. García Morón y el ingeniero agrónomo, Sr. Gutiérrez Cos, han sido encargados de formar expedientes sobre denuncias recibidas en las Direcciones de Obras públicas y Agricultura.

La Gaceta publica tres reales órdenes mandando devolver a Carlos Santa Olaya, José Palomo y José Doldán Vial, el importe de su reedición del servicio militar.

El ex subsecretario de Instrucción pública, Sr. Requejo, ha regresado a Madrid, procedente de Coruña, donde falleció días pasados su señora madre.

El Sr. Requejo ha recibido grandes muestras de afecto con ocasión de su desgracia, figurando entre ellas el expresivo pesame que por conducto de su secretario particular Sr. Aguilar, le ha transmitido S. M. la reina doña María Cristina.

Como prueba del interés que la lotería de Navidad despierta en provincias, he aquí un balance de los despachos cursados por las principales agencias:

Agencia Almodovar, 453. Agencia Mencheta, 413. Agencia Fabra, 159. Sin contar los numerosos particulares que han sido transmitidos.

Los funcionarios de Telégrafos se han multiplicado para no retrasar tan abundantes despachos, demostrando un celo digno de la mayor alabanza.

Una numerosa Comisión del Cuerpo de Aspirantes a secretarios de Diputaciones provinciales visitó el martes al presidente del Consejo de ministros para interesarle la pronta resolución de varios asuntos que afectan a tan respetable clase.

El Sr. Silveira, con la exquisita amabilidad que le caracteriza, prometió hacer cuanto posible fuera por dicho Cuerpo y estudiar detenidamente sus pretensiones.

La Comisión salió altamente satisfecha de las palabras que escuchó de tan distinguido hombre público.

Habiendo llegado a noticia del ministro de Gobernación que el gobernador interino de Orense había suspendido al Ayuntamiento de Paderné, ha mandado, por telegráfico, reponer las cosas al estado en que se hallaban antes de dicha disposición gubernativa.

Esta tarde, en la calle de Alcalá, ha sido mordido por un perro en la mano derecha un sujeto llamado Elias Martín.

Asistió en la Casa de Socorro, los médicos tuvieron que darle doce puntos de sutura en la herida.

El perro fue conducido a la tenencia alcaldía del distrito y en breve será reconocido con el fin de averiguar si se encuentra hidrofóbico.

Hemos recibido un ejemplar del Pronuario para la distribución de premios del sorteo de Navidad, que acaba de publicar don Mariano Jarillo.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Finecículos del 25

Real. 9. F. 10 de abono. T. 1. Primer, segundo y tercer actos de la Bohemia, y cuarto acto de la favorita, terminando en la rapsodia. 4. 112. La mujer de Lod. El dragón. 8. 34. (Moda.) Locura de amor. Comedia. 4. 112. Los hijos artificiales. 9. Militares y paisanos. Price. 4. 112. Catalina. 9. María de Piar. Lirico. 4. 112. El sargento Federico. 9. Don Juan de Austria Alambra. 4. 112. La cicala. 3. 112. De un á tran. Por teléfono (gastro). La vocación (sección doble). Ceno con mi madre. Lara. 4. 112. El escudo de armas. Los cuatro paños (dos actos). Tocino del cielo. 3. 112. Ciencias exactas. El automóvil (Segundo acto de la misma). Ciencias exactas. Zarzuela. 4. 112. El tambor de granaderos. Cuadros vivos. Don Miguel de Mañara. 3. 112. Agua mansa. Cuadros vivos. La farolita. Agua mansa. 4. 112. Los solonchales del capitán Grant. 3. 112. El puno de rosas. L. verbena de la Paloma. La venta de Don Quijote. El puno de rosas. 3. 112. Enseñanza libre. La corona de toros. 3. 112. Ensayo libre. La corona de toros. Carretas políticas. La virgen de Luz. Novedades. 4. 112. Tocambale. 9. Rocambale. 9. Martín. 4. 112. El nacimiento del Mesías. 8. 112. El nacimiento del Mesías. Cómico. 4. 112. Cambios naturales. Mundo, demonio y carne. Los nees. 8. 112. Los granujas. Las grandes cortesanas. Los granujas. Mundo, demonio y carne. Roma. 4. 112. (Teatro Guinot, Atocha, 14.) Todos los días variadas funciones por secciones. Salón de Actualidades. Gran éxito de las Escenas orientales y de la fiesta analfaba. Salón Videograph mágico (Atocha, 12). (De cinco a la tarde a once de la noche.) Acuntes de actualidad, transformaciones y magia moderna. Cuadros de 10, 15 y 20 minutos de duración. Salón Bebé. (Teatro Guinot, Atocha, 14.) Todos los días variadas funciones desde las tres de la tarde. Plaza de Toros. 3. Se celebran cuatro toros, desecho de tienda y cerrado, de la ganadería de don Víctor Benicito, y serán estoqueados por Castor Barrera (Cocherío de Bilbao).

de la Encarnación en la suya, San Plácido y San Lorenzo

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 25 de diciembre. Parada: León y Saboya. Jefe de parada: Señor comandante del 10.º Montaña, D. Nemesio Polanco Bustamante. Imaginaria: Señor comandante de Barbastró, D. Manuel Herrero Molina. Guardia del Real Palacio: León, 3.º sección del 2.º Montaña y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor teniente coronel de León, don Miguel Solís Abarca. Imaginaria: Señor teniente coronel de Asturias, D. Policarpo Díaz Capilla. Visita de Hospital: 4.º de Campaña, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes del Rev.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 25 de diciembre. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 31.975. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agr. cación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.041. Idem de residuos procedentes de la conversión de Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.820. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 8.119.

VATIMETRO B

Conductor de energía eléctrica para corrientes continuas y a terna apropiado por los ingenieros de la verificación de las principales Sociedades de electricidad de Madrid y provincias. ha tenido ya un servicio más de 8.000 contadores.

PIANOS ERAFD

El mejor pensado para facturas se fabrica en Sigüenza. Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica. MONTALBÁN, 7 MADRID.

PIANOS PLAZOS

Desde 600 pesetas. Extranjero ocasión, nuevo 800 pesetas. 7, Espoz y Mina, 1, pral.

LINOLEUM

Derivado de la goma, 2, bajo TAPICES ORIENTALES SE VENDE en un sitio céntrico de esta corte. Baza, 10, 6, tienda.

SE VENDE DE

una casa de moderna construcción en buen sitio: renta 21.870 ptas. Barrio de San Jerónimo, 27, portada.

PIANOS

Y órganos a PLAZOS. nuevo y extranjero. Estudios, obras y zarzuelas. No. 20. VILLALBA, 8, 2.º planta. No. JARDINETE, 29.

AVISO

Fuero el que tenga un negocio que desee mejorar sus operaciones en tasción al tipo de interés, debe dirigirse al Consorcio popular Madrileño, Capellanes, 1, 1.º Puen. carral, 12.

DINERO

Todo en valor por alhajas y joyas de las Naciones de Piedad. ESTA CASA ES LA QUE OBRERA MENOS INTERÉS. 6, PRINCIPE, 6

MUY BARATAS

De pués de nueva tasación, se venden: Máquina de vapor vertical, con generador, 18 caballos nominales, en muy buen uso. Máquina de vapor vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado. Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

CALEFACCION POR PETROLEO ECONOMIA Y COMODIDAD BUEN CALOR SIN OLOR NI PELIGRO CALORIFERO "DITMAR" PRECIO 15 PESETAS EN TODA ESPAÑA. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS Y LAMPISTERIAS

CAPITALISTAS

La casa gestora de negocios, Turco, 10, bajos, coloca en inmejorables condiciones capitales manejados por el interesado con sólida garantía. Gestiona asimismo compraventa de fincas y solares, hipotecas, transacciones, asuntos litigiosos y administrativos y facilidades para edificar. OFICINAS DE CINCO A SIETE. AGENDA DE BUFETE. O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

PRECIOS EN MADRID

Table with 2 columns: Edición económica, Edición completa. Prices listed in pesetas.

CONTIENE

Reduccion de monedas. Sistema decimal. Cambio con el extranjero. Modelos de recibos, de Letras, de Pagos. Guía de ferrocarriles. Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telegrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales. Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra. Diario en blanco para apuntes de todos los días. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer en necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho ediciones: sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las tortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly, Bailliere e Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

IGRAN ÉXITO!

Alcance de ponerse a la venta en las librerías el ALMANAQUE DEL BUEN TONO para 1903. Forma un elegante tomo de 150 paginas en papel couché con 50 grabados y un texto rico y variado.

La colección ALEGRIA

ha publicado nuevos e interesantes volúmenes festivos a peseta cada uno. Volumen I: EL RAPTO DE LA SABINA. Nueva edición de Bonnat con dibujos de Verdugo. Volumen V: MADRID PINTORESCO. Original de D. Eusebio Illas. Ilustraciones de E. Bano. Se vende en las Librerías y en las BIBLIOTECAS de los ferrocarriles. LOS PEDIDOS AL ADMINISTRADOR DEL NOTICIERO-GUIA, Velázquez, 67, Madrid.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Table with 2 columns: Tarifa, Precio. Includes rates for particular stations, urban areas, and long distances.

El Continental Express.

EL ESPAÑOL

El mejor y más positivo de los regalos para Navidad. Falsos, Capones, Gallinas y Perdices trufadas. Fuentes de fambres surtidas. Tarras de perdices escabechas. Ramilletes de escargo. Deposito de los legítimos homones Cerezo, de Sevilla. Andan, Ex folio de la casa Hardy, 5, Desaguado, 5

LOCUTORIOS PÚBLICOS.

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y

El Continental Express.

EL ESPAÑOL

El mejor y más positivo de los regalos para Navidad. Falsos, Capones, Gallinas y Perdices trufadas. Fuentes de fambres surtidas. Tarras de perdices escabechas. Ramilletes de escargo. Deposito de los legítimos homones Cerezo, de Sevilla. Andan, Ex folio de la casa Hardy, 5, Desaguado, 5

NOVOGRAFOS

Modelos perfeccionados. Sonoridad y pureza incomparables. Címbalos impresionados por artistas del teatro Real. Utilidad estreas de Apolo, Zurbano y Estava. FONO-REINA, Calle del Prado, 29

TARJETAS POSTALES

En la sección de este artículo no ha causado el menor desperfecto el incendio ocurrido en la tienda THOMAS, SEVILLA, 3; el sábado abriremos nuevamente presentando muchas novedades, y entre ellas las tarjetas con fecha para felicitar en el día de año nuevo. Tenemos cuatro modos distintos a quince céntimos tarjeta; los pedidos para provincias, sea de una o mil tarjetas, vendrán acompañados de su importe más 30 céntimos para certificado. THOMAS, SEVILLA, 3.

VINO MOSCATEL

de 7 años, especial para exportar, 1.900 pesetas la botella, con corcho y etiqueta. Bodega Rijoana.

PARTOS

M. Merino, profesora, tiene gabinete para casos prof. Asiste a don Antonia, Justicia, núm. 28, 1.º

LOS INDIVIDUOS DEL REGISTRO

de 1890 de los distritos de Universidad, Hospicio, Buenavista, Conserje y Centro, pueden recoger sus licencias absolutas todos los días hábiles, de once a diez, en la zona de reclutamiento, núm. 7.

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS

Precios económicos sobre vagón, Si giteza, y en obra en las oficinas de CALLE DE MONTALBÁN, NUM. 7 MADRID.

NOVEDADES

Immense surtido en cajitas papel fantasia en los más nuevos modelos. Nacimientos y felicitaciones. Gran variación en los primeros, construidos con gran perfección, con figuras de movimiento; en tarjetas felicitación variedad completa en celuloide, sorpresa y otras clases.

EN EL ACTO

Tarjetas de visita cartulina marfil, 1,50 pesetas el ciento. PAPELERIA DE J. MARTINEZ PUERTA DEL SOL, 1

AL LUPUS YOZENA

(estidez de la mano) siempre pro lo cura el "Santal de Al. de Gallego S.º Bernart, 18, dur.

DOLORES de muelas

De un paco instantáneo con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni herida la dentadura ni la boca. Madrid, Atocha, 35, farmacia.

CAPAS

Azuules y verdes, desde 10 pesetas. Capas superiores, todas las tallas, a 20 pesetas. Trajes y chaquetas de gran lujo y a bajo precio.

ESPAÑOL

Se vende un paco precioso para en buena condición principal en buenas condiciones por los viernes de moda. R. Capallanes, 1, duplicado principal.

MUY BARATA

se vende máquina rotativa de imprimir, sistema VICTORY, con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia; completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.

Tira por hora

36.000 ejempls. Para tratar: De 9 de la mañana a 9 de la tarde, en la Administración de este periódico.

Factor, núm. 7

Don Santiago Aguirre y Ruiz

Socio de la casa mercantil Hijos de Isidro Aguirre YALLEGÓ EN SEVILLA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1902. A los 47 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Lucrecia Enciso, sus hijos Adela, Lorenzo, Consuelo, Serapio, Isidro María y Santiago, hermanos D. Cirilo y D.ª Petra, hermanos políticos D.ª Francisca, don Víctor Joaquín, D.ª Eugenia Aguirre, D. Joaquín Ruiz, D.ª María, D. Ricardo, D.ª María Concepción, D.ª Marta Enciso, D. Julián y D. Justo Antonio Aguirre, D. José María y D.ª Clotilde Enciso, tíos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que recibirán especial favor. Muñilla 20 diciembre 1902.

EXPOSICION

completa de objetos de piel, desde lo más elegante y económico a lo más fino y moderno. Para mayor comodidad hemos colocado en el interior de nuestro establecimiento amplias vitrinas donde se exponen bolsillos, tarjeteros, carteras, pilleras y petacas de todas las clases y formas que se puede desear en los referidos artículos.

NOVEDADES

Immense surtido en cajitas papel fantasia en los más nuevos modelos. Nacimientos y felicitaciones. Gran variación en los primeros, construidos con gran perfección, con figuras de movimiento; en tarjetas felicitación variedad completa en celuloide, sorpresa y otras clases.

EN EL ACTO

Tarjetas de visita cartulina marfil, 1,50 pesetas el ciento. PAPELERIA DE J. MARTINEZ PUERTA DEL SOL, 1

AL LUPUS YOZENA

(estidez de la mano) siempre pro lo cura el "Santal de Al. de Gallego S.º Bernart, 18, dur.

DOLORES de muelas

De un paco instantáneo con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No quedan ni herida la dentadura ni la boca. Madrid, Atocha, 35, farmacia.

CAPAS

Azuules y verdes, desde 10 pesetas. Capas superiores, todas las tallas, a 20 pesetas. Trajes y chaquetas de gran lujo y a bajo precio.

ESPAÑOL

Se vende un paco precioso para en buena condición principal en buenas condiciones por los viernes de moda. R. Capallanes, 1, duplicado principal.

MUY BARATA

se vende máquina rotativa de imprimir, sistema VICTORY, con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia; completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.

Tira por hora

36.000 ejempls. Para tratar: De 9 de la mañana a 9 de la tarde, en la Administración de este periódico.

Factor, núm. 7

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HFREROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1895. -DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with 4 columns: VINO EN SU, PESOS, Ptas., Ptas. Rows for different wine types and quantities.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose las cartas, por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 3, principal izquierda.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA

- List of banks and deposit locations: Alicante, Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cartagena, Cádiz, Castellón, Cervera, Córdoba, Huelva, Jaén, León, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pinar del Río, Ribadesella, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora.

Precios en estos depósitos.

Table with 2 columns: Cantidad, Precio. Shows rates for different deposit amounts.

Advertencias. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en la caja para botellas, en las capullos, corchos, etiquetas y en el pomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que protege a la botella y a la media botella.

MATERIALES REFRACTARIOS

Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios. Ladrillos para hornos, desde 12 a 20 pesetas el ciento puestos en obra en esta corte. Piezas especiales destinadas a revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas. Losas de tamaños diversos para toda clase de cocinas. Precios sobre vagón en Madrid y provincias. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica.

CALLE DE MONTALBÁN, 7 MADRID

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32. CASA FUNDADA EN 1833. Interés según convenio desde el 1 por 100 mensual. Se venden los lotes en pública subasta ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

SABAÑONES

Se curan en 24 horas con el LINIMENTO RUSO, Frasco 1 pta., y los ulcerados con el DERMATINA, tarro, 1,50 ptas. D.º Farmacia del GLOBO, Plaza de San Jerónimo, 14, (en la calle de Atocha y Magdalena), Madrid. Por 50 mos se remite certificado. Por mayor, Barrio de San Jerónimo, 3, Pérez Martínez y Velasco, Mayor, 18, y demás centros de España.

ACTUALIDAD LITERARIA

LOS VENCIDOS. NOVELA ORIGINAL DE M. LORENZO CORIA. A nuestros suscriptores: 2 Ptas. Tomo. Al público: 3 Pesetas. Se publica en el folletón de "La Correspondencia de España".